



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE CALI – VALLE**

NOTIFICACION POR AVISO

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: MARIA DEL PILAR ZAPATA VIVEROS
ACCIONADO: JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI.
VINCULADO: JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
RADICACIÓN: 002-2019-051-00
DESPACHO: JUZGADO 02 CIVIL DE CIRCUITO DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI

La suscrita Secretaría General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la NOTIFICACIÓN de los señores MARIA DEL PILAR ZAPATA VIVEROS en calidad de Accionante, MARIA ADUVIGES VIVEROS en calidad de demandada dentro del proceso ejecutivo hipotecario 11-2002-663, GERLEY ZAPATA VALENCIA en calidad de demandado, YAMILA COSME BARONA adjudicataria y HECTOR DARIO MORALES CASTRILLON Apoderado de la parte demandada dentro de la presente acción de tutela, fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento MARIA DEL PILAR ZAPATA VIVEROS en calidad de Accionante, MARIA ADUVIGES VIVEROS en calidad de demandada dentro del proceso ejecutivo hipotecario 11-2002-663, GERLEY ZAPATA VALENCIA en calidad de demandado, YAMILA COSME BARONA adjudicataria y HECTOR DARIO MORALES CASTRILLON Apoderado de la parte demandada, lo ordenado por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI, mediante Auto T-282 del 31 de mayo de los corrientes, que en lo pertinente dice: "(...)ADMITIR la acción de tutela... VINCULAR al presente tramite a los intervinientes en el proceso ejecutivo bajo el No. 11-2002-00663 que se tramita en el Juzgado Segundo Civil Municipal de Sentencias de Cali y al Juzgado 11 Civil Municipal de esta urbe... REQUERIR al Juzgado Segundo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali para que notifique a los intervinientes en el proceso... REQUERIR a la parte actora para que allegue copia de sentencia de interdicción si la tiene...OFICIAR a la notaria 11 de Cali para que remita copia autentica del certificado 069 del 4 de febrero de 2013, por el que se canceló la afectación a vivienda familiar. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, La Jueza, LUZ STELLA UPEGUI CASTILLO (Fdo)."

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, 05 DE JUNIO DE 2019 DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.


04 JUN 2019
JAIR PORTILLA GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17
SECRETARÍA
CALI - VALLE

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS
8881045